

VIII Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe

Declaración Final

DECLARACIÓN DE MANAGUA

El desarrollo no es concebible ni sostenible si no parte de las percepciones y valores que dan vida a la cultura de una época y de una comunidad humana concreta. La cultura ya no es la flor que adorna y divierte a una civilización sino que es la savia misma de su vida y de su prolongación.

Un peligro se cierne en la tendencia a la homogeneización de la diversidad cultural del género humano. Para ser mujeres y hombres de nuestro tiempo, nos comprometemos a defender la diversidad cultural de la humanidad como patrimonio invaluable de la historia universal y esforzándonos por continuar en los procesos de integración de América Latina y el Caribe, sobre los fundamentos éticos de nuestra historia.

En la pluralidad reside la fuerza que requiere la supervivencia de la cultura de nuestros pueblos: cultura mestiza, mezcla de razas, de historias, de cosmovisiones, cruce de lenguas, de idiomas, sincretismo religioso.

El aporte de la cultura al desarrollo humano reposa en la interiorización de los valores de la convivencia: la cultura de la solidaridad, la cultura de la tolerancia, la cultura de la participación y la cultura de la transparencia. Estos pueden ser los contenidos concretos de lo que hace algunos años venimos entendiendo como una cultura de la paz.

Nuestros países requieren desarrollar una verdadera cultura democrática, o lo que es lo mismo, entender la democracia como cultura. Esta se construye a partir de la concordia entre los ciudadanos, de la reconciliación entre hermanos después del conflicto de la concertación económica entre trabajadores, empresarios, consumidores y poderes del estado. Una cultura democrática se expresa en la disposición para dialogar, negociar, y construir un consenso estable.

Para hacer que los valores culturales y democráticos animen la convivencia de nuestros pueblos, es hoy necesario diseñar una estrategia para abrir el espacio del debate sobre lo público, sobre la política, sobre las alternativas económicas a los escritores, a los poetas, a los pintores, a los cantantes, a los artesanos. Estos pueden ser hoy, los portavoces del humanismo, cuyo concurso es necesario para que los actuales procesos modernizadores no desencadenen nuevos mecanismos de marginación de seres humanos y comunidades de nuestros países.

Sobre la base de los planteamientos anteriores, los Ministros de Cultura y encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, reunidos en el VIII Foro de Managua entre el 25 y 27 de marzo de 1996, expresan su compromiso con el diseño de políticas que promuevan los siguientes principios:

I. La Integración de la Región

II. La remoción de barreras lingüísticas

III. La importancia fundamental de la comunicación en la cultura

IV. Los programas que se dirijan al establecimiento de una cultura de paz

V. El reconocimiento del papel de la cultura en todas las esferas del desarrollo de los países de la Región

Los Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe logramos un importante avance para los procesos de institucionalización y cohesión del Foro, en la reunión más concurrida y representativa que se ha alcanzado hasta la fecha.

Managua, 27 de marzo de 1996